	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 2 de agosto del 2022
HORA:	De 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Leruska Chávez, Aguas del Magdalena Diana Posteraro, Aguas del Magdalena
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada a los proyectos “CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO ESTACIÓN SEVILLA MUNICIPIO ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, “CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA MACONDO, EN EL CORREGIMIENTO DE GUACAMAYAL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA” y “CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA MACONDO EN EL CORREGIMIENTO DE GUACAMAYAL, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a realizar la explicación de las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada a los tres proyectos con base en la Resolución 0661 del 2019, cuyas listas fueron remitidas vía correo electrónico al PDA y la alcaldía los días martes 26 de julio, viernes 29 julio y lunes 1 de agosto del 2022, junto con los formatos en documentos editables para facilitar su diligenciamiento. Ahora bien, se aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible de manera que el proyecto pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en la cual un evaluador líder, en compañía de un equipo interdisciplinario del Ministerio, revisará cada uno de los componentes del proyecto de manera integral.
2. Con respecto al alcance del proyecto de Estación Sevilla, Leruska Chávez aclaró que este sí incluye los tres corregimientos (Sevilla, Capitolio y Pradito). En relación

a la actualidad de los diseños, manifestó que, en efecto, estos sí se encuentran desactualizados. Con respecto a los permisos ambientales, se solicitaron aclaraciones sobre si se podía presentar el radicado de la solicitud ante la autoridad ambiental.

3. La ingeniera Marcela Julio aclaró que para que los proyectos puedan ingresar al mecanismo bajo la modalidad de evaluación por requerimientos, los estudios y diseños deben encontrarse actualizados a las normas vigentes. Para el caso de los proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, estos deben cumplir con la Resolución 0330 del 2017 y aquellas que la modifiquen. Con respecto a los permisos ambientales, el radicado de la solicitud sí subsanaría el requisito únicamente para efectos de la revisión documental. Dicho esto, se otorgó plazo hasta el martes 9 de agosto del 2022 para la subsanación de todas las observaciones de los tres proyectos. En caso de incumplirse, se podrá optar por la “Evaluación por Etapas” dado que el Municipio de Zona Bananera es de sexta categoría y el valor de los proyectos es menor a 10.000 SMMLV.
4. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

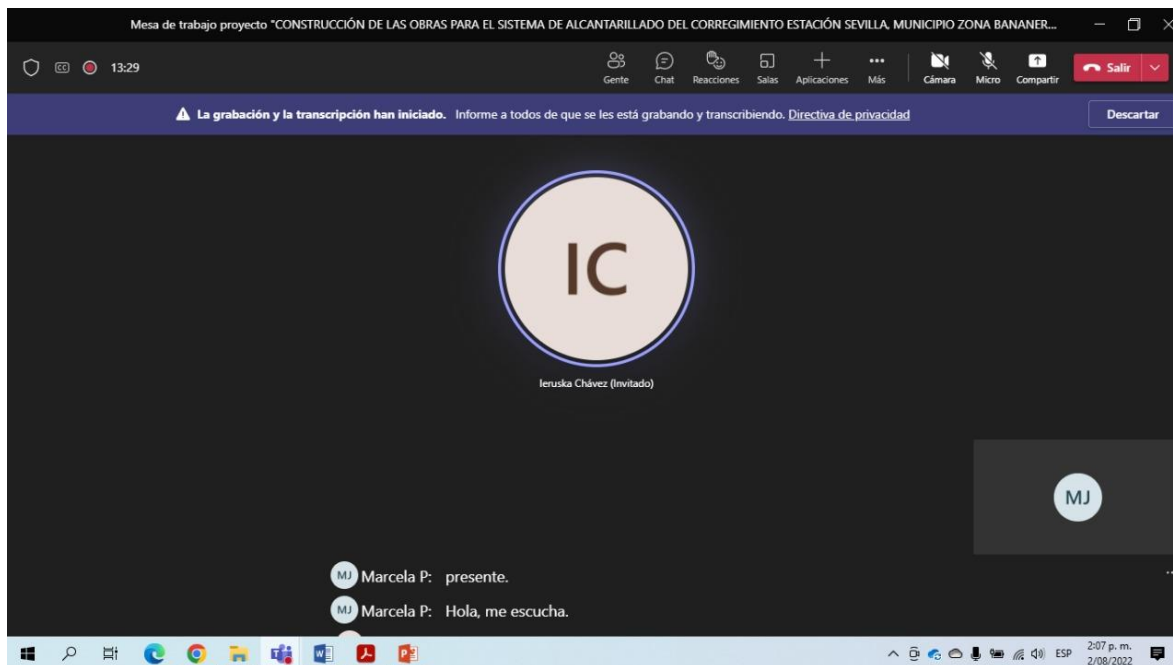
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de la información faltante para los tres proyectos.	Aguas del Magdalena	Martes 9 de agosto del 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 03-08-2022

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 02-08-2022 **HORA:** 2:00 p.m. A 3:00 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: AGUAS DEL MAGDALENA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Leruska Chávez	Profesional de Apoyo Área Técnica	Aguas del Magdalena	3015740908	tecnica1@aguasdelmagdalena.com		
2	Diana Posteraro	Profesional de Apoyo Área Técnica	Aguas del Magdalena	3008627781	tecnica3@aguasdelmagdalena.com		
3	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3015547500	mjulio@minvivienda.gov.co		